[illegible] y titulos del dicho [illegible] con y sobre
[illegible] lo que fuere [illegible] y eso se pida
para lo qual nombraron por su letra
[illegible] al dicho Fran.co Alvarez y que las
abogado [illegible] de la villa de Moratalla
[illegible] de la carta [illegible]
[illegible] tiene y de esto acepto [illegible]
villa de Moratalla [illegible]
que esta tres leguas de esta villa y para su
[illegible] que a de tener en
[illegible] de mas ocasiones que
[illegible] a tiempo
[illegible] le asignaron de salario de
[illegible] el dicho concejo
[illegible] y mandaron se de la [illegible]
[illegible] que antonga a mayordomo que de pre
[illegible] de los propios y rentas de este concejo
[illegible] rentas del
[illegible] concejo [illegible] año [illegible] acorda
[illegible] firmaron los que saben

[illegible] Fran.co [illegible] Lopez

[illegible] del concejo

[illegible]